

Presupuesto del Estado protegerá actividad deportiva



La Habana, 17 dic (JIT) El presupuesto del Estado volverá a cubrir en el 2019 las actividades del deporte y la actividad física en el país, según trascendió en las sesiones de la comisión de salud y deportes del Parlamento.

Lourdes Rodríguez Díaz, directora general de finanzas y precios del ministerio de igual nombre, aseguró que las prioridades de la cultura y el deporte vuelven a ser protegidas por el presupuesto estatal, acorde al principio de garantizar realización y bienestar físico y mental de la población.

En una amplia intervención sobre las características del diseño presupuestario del 2019, Rodríguez ratificó al deporte dentro de la voluntad social de la nación, aun en medio de las complejidades financieras que atravesamos.

La asistencia a los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, en el verano; la atención al practicante sistemático y al engranaje del alto rendimiento sobresalen como argumentos de un monto financiero millonario, que bien ajecutado debe garantizar el nivel de actividad previsto.

Entre las prioridades de la etapa, Rodríguez destacó las acciones de rehabilitación en 343 instalaciones deportivas de todo el país, como parte de un plan que da continuidad a lo hecho desde el 2015 en esta dirección.



Radio Habana Cuba